ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NCH ECUADOR S.A." REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 11H00, en las oficinas de de la compañía NCH ECUADOR S.A., ubicada en la calle Juan Molinero E9-2018 y Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	REPRESENTADO POR
NCH CORPORATION	999,96	US$ 999,96	Paulina Regalado Yépez
NCH GLOBAL ONE INC	0.04	US$0,04	Paulina Regalado Yépez
TOTAL	**1.000**	**US$ 1.000,00**	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. ***Conocer y resolver sobre los informes del Directorio, Representante legal y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2014.***
2. ***Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.***
3. ***Nombrar y designar Administradores de la Compañía, incluyendo el nombramiento del Comisario.***

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General la señora Paulina Regalado Yépez y como Secretaria Ad-Hoc la señora Gabriela Nicolalde quien también se encuentra presente.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Directorio, Representante legal y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2014.

La presidencia solicita que la señora Gabriela Nicolalde de lectura a su informe como Representante Legal de la Compañía. La señora Gabriela Mena comparece en representación del señor Denis Valverde y pone en conocimiento de la Junta el informe de Comisario. Gabriela Nicolalde procede a dar lectura tanto al Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los presentes luego de un intercambio de opiniones, en representación de los accionistas de la compañía, expresan su conformidad y aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.

DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2014, y haber deducido los montos correspondientes a gastos indirectos, gastos por impuestos y contribuciones, gastos bancarios y los gastos por intereses pagados, declara tener conocimiento de que el monto total que por ganancia refleja la compañía en el ejercicio económico 2014 asciende a la suma de USD 23.650,93 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) La Junta General resuelve que de acuerdo a la legislación vigente, se constituya el 10% en concepto de reserva legal y que la diferencia se transfiera a la cuenta de resultados acumulados. Luego de un intercambio de opiniones los presentes resuelven por unanimidad aprobar sin modificaciones.

TRES.- Nombrar y designar Administradores de la Compañía, incluyendo el nombramiento del Comisario.

La Presidencia informa que de conformidad con el Estatuto Social, corresponde a la Junta General nombrar al Directorio y al Comisario.

Así la Junta resuelve que el Directorio esté conformado por tres vocales y, para tal efecto, reeligen para el período estatutario 2015, a:

Lester Arnold Levy Jr. (Présidente) y (Primer Vocal del Directorio)
Gabriela Nicolalde (Vocal Principal) y (Segundo Vocal del Directorio)
Irena Marie Kildisas (Tercer vocal del Directorio)

La Junta General resuelve nombrar como Comisario de la Compañía al señor Denis Antonio Valverde Utreras cargo que lo ejercerá para el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta queda autorizado para elaborar e inscribir el nombramiento de los funcionarios elegidos. Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12h00 se levanta la sesión.

Paulina Verónica Regalado Yépez
Presidente Ad-hoc de la Junta

Gabriela Nicolalde
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Paulina Verónica Regalado Yépez
Por NCH CORPORATION

Paulina Verónica Regalado Yépez
Por NCH GLOBAL ONE INC